

## SOLICITUD DE SUBVENCION “REACTIVA EL PARAMO”

El Ayuntamiento de Santa Maria del Páramo ha convocado una subvención dentro del Programa de subvenciones “REACTIVA DEL PARAMO”

- Datos del solicitante**
- Datos del representante**

Apellidos y nombre

DNI:                                      Teléfono                                      Correo electrónico

Domicilio a efecto de notificaciones:

C/c. para ingreso de la subvención: ES

---

### Datos de la empresa:

Actividad de la empresa:                                      Epígrafe IAE                                      Dirección del local de negocio

Forma jurídica de la empresa

- Autónomo
- S.L.
- C.B.
- Sociedad civil
- Otra (especificar)

---

Solicito que me sea concedida una subvención de conformidad con lo dispuesto en esta convocatoria.

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente.

Observaciones:

En Santa Maria del Páramo a                      de                                      de 2020

Firmado:

**Sra. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL PARAMO  
(León)**

## **Documentación que acompaña a la solicitud:**

### **A. En caso de persona física:**

- Fotocopia ( por las dos caras) DNI, NIE o pasaporte en vigor de la persona que presenta la solicitud.
- Fotocopia del Libro de familia completo.
- Si la persona solicitante trabaja por cuenta ajena, copia de las tres últimas nóminas anteriores a la fecha de solicitud.
- Si la persona solicitante trabajan por cuenta propia, última declaración trimestral del pago a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas físicas.
- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad, en su caso.
- Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente, en su caso.
- Acreditación de estar en situación legal de desempleo a la fecha de aprobación de estas ayudas.
- Documentación justificativa del recibo de prestaciones por el solicitante o cualquier otro miembro de la unidad familiar de ayudas de entidades privadas o particulares (pensión compensatoria y/o pensión de alimentos).
- Documentación justificativa de la percepción en el que se indique el periodo de concesión y la cantidad mensual que percibe o no percepción de pensión, subsidio o prestación de Seguridad Social, EcyL y Gerencia de Servicios Sociales.
- En caso de percibir otro tipo de ayuda pública de renta básica (Salario Social, RAI, etc.) justificante de la última mensualidad percibida.

### **B. En caso de personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica:**

a) NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, así como DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte, si lo indica de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma..

b) Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad.

c) Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.

d) Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora.

En el caso que la persona física, jurídica, comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad sin personalidad jurídica, que realice la solicitud de subvenciones tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal, deberá presentar con la solicitud, la resolución de concesión del mismo, junto al último certificado de carecer de deudas, posterior a la concesión del aplazamiento.